

**ACTA DE REVISIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PRESENTACIÓN ANTE EL TITULAR DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS**

**ACTA N°004**

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, siendo las 3.00 horas del día jueves 18 de agosto de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 168- 2016-MPCH/A:

**Miembros:**

Ever Domingo Loja, Alva, Gerente Municipal, presidente

Rosas Carranza Guevara, Gerente de Administración y Finanzas, Secretario Técnico

José Juver Collazos Grandez, Gerente de Presupuesto, Planificación y Racionalización, miembro

Jely Mónica Villar López, Gerente de Administración Tributaria, miembro

Manuel Escobedo Guielac, Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social

**AGENDA:**

1. Revisión del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública por el Comité de Control Interno
2. Aprobación del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública, por el Comité de Control Interno
- 3.- Presentación del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública ante el Alcalde Provincial, el Órgano de Control Interno, con copia a la Gerencia de Administración y Finanzas

**ORDEN DEL DÍA**

**Orientaciones generales de las actividades para el cumplimiento de la Meta**

El Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejoras de la Gestión Municipal para el año 2016, hizo una breve explicación sobre el taller de capacitación para el cumplimiento de la Meta 28: Implementación del Control Interno (fase de planificación) en el proceso contratación pública desarrollada en la ciudad de Moyobamba el día 13 de mayo del presente año, donde se recibió la orientación por parte del Señor Freddy Escalante Álvaro, funcionario de la Gerencia de Estudios y Gestión Pública – Departamento de Control Interno, de la Contraloría General de la República, quien explicó sobre las Actividades obligatorias 2 y 3 denominadas “Herramientas para la elaboración del diagnóstico” y “Plan de trabajo para la implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública” para lo cual definió el Control Interno, sus objetivos, la fórmula Triple “A” del control Interno, los beneficios de la implementación del Sistema de Control interno, definió la herramienta de autodiagnóstico, así como se implementó el software en las latow de los participantes, explicando en forma didáctica del aplicativo de la Herramienta del Autodiagnóstico en sus seis pasos:

Paso 1. Lectura del contenido de la herramienta de forma integral

Paso 2. Consignar datos de la entidad

Paso 3. Respuesta a las preguntas completando la columna de respuestas

Paso4. Selección del valor de las columnas denominada “impacto de riesgo”

Paso 5. Completar la columna denominada “Identificación del Control interno”

Paso 6. Completar la columna denominada “formulación de propuesta de control”

**1. Revisión del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública por el Comité de Control Interno.**

El Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas explicó al Comité de Control Interno la información sobre los controles internos en



los procedimientos en materia de contrataciones de la municipalidad en el marco de la normativa de las contrataciones del estado vigente y de las disposiciones internas que existen, que permite identificar posibles riesgos que permitan formular propuestas de control orientados a mitigar y prevenir los riesgos identificados.

La información ingresada en la herramienta de autodiagnóstico refleja, con la mayor aproximación posible, los mecanismos de Control Interno utilizados por el Órgano Encargado de las Contrataciones en el proceso de contratación pública, explicando que para cumplir con esta actividad realizó los siguientes pasos:

**Paso 1.** Conocimiento integral de la herramienta de autodiagnóstico, para lo cual se revisó los archivos que contiene la herramienta, lo que permitió conocer la estructura y contenido de la herramienta, la identificación de los funcionarios y servidores que intervienen en el proceso de contratación pública de la municipalidad, y se realizaron las coordinaciones necesarias que permitieron recoger información que responde a las preguntas del autodiagnóstico dentro de los plazos

**Paso 2.** Se completó la herramienta del autodiagnóstico, para lo cual previamente se constituyó el Equipo de Trabajo integrado por personal vinculados con las funciones de las fases de la contratación pública, con el cual se consiguió el aporte del conocimiento técnico, completando la información de manera oportuna y a satisfacción y garantizando que la información registrada sea veraz, la cual ha sido elaborado en un Libro Excel.

**Paso 3.** Se elaboró el informe de diagnóstico, para lo cual se utilizó el formato de Informe contenida en el Anexo N° 05, habiendo consignado la información obtenida de la herramienta del autodiagnóstico con alguna información adicional de la municipalidad, los que una vez aprobado por el Comité de Control Interno será visado por el Jefe del OEC.

**Paso 4.** Se recopiló fotocopia de los documentos que sustentan la información consignada en la comuna (3) "identificación de control existente" solo de las preguntas que se encuentran en el "Listado de evidencias de la herramienta del autodiagnóstico".

Luego de haber recopilado la documentación procedió a visar cada una de las hojas, que se adjunta al informe de diagnóstico.

## **2. Aprobación del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública, por el Comité de Control Interno**

El Jefe del Órgano de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, presenta al Comité de Control Interno, el Informe de Diagnóstico, acompañado de la herramienta del autodiagnóstico y las fotocopias de la documentación sustentatoria, debidamente foliada, documento que luego de ser expuesto y evaluado, fue aprobado por el Comité de Control Interno por unanimidad.

## **3.- Presentación del Informe de Diagnóstico de Control Interno en el Proceso de Contratación Pública ante el Alcalde Provincial, el Órgano de Control Interno, con copia a la Gerencia de Administración y Finanzas**

**Paso 5.** Finalmente el Jefe del Órgano de Contratación de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, propone al Comité de Control Interno la remisión de la documentación de cumplimiento de la **Actividad 2** mediante Informe dirigido al Alcalde Provincial, mediante Oficio dirigido al Jefe del Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad y una copia al Gerente de Administración y Finanzas con la siguiente documentación:



